Planas estima la incorporación de 16.000 jóvenes al agro hasta 2027

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha asegurado que la incorporación de jóvenes agricultores y agricultoras a la actividad agrícola y ganadera es una pieza clave para conseguir un modelo de futuro. En este sentido, ha estimado que en el periodo 2023-2027 se podrán incorporar a la actividad agraria unos 16.000 jóvenes, gracias, en gran medida a los apoyos de la nueva Política Agraria Común (PAC).

Ha subrayado que los jóvenes van a contar con importantes instrumentos, en este periodo que se prolongará hasta 2027, para establecer su actividad empresarial en el sector agrario y ha pedido la colaboración de todos, como las organizaciones profesionales agrarias, para “facilitar que los jóvenes puedan iniciar un nuevo proyecto empresarial, no solo con financiación, sino con la experiencia que los profesionales pueden aportar y poder superar así uno de los grandes desafíos del campo español que es el relevo generacional”.

Luis Planas ha participado en la entrega del Premio Joven Agricultor 2022, en el marco del VIII Congreso Joven Agricultor (Asaja), donde ha puesto de relieve el valor de los proyectos presentados, que contribuyen a que la producción agraria y ganadera sea más moderna y

sostenible, a través de la innovación, la sostenibilidad y la digitalización. Para el ministro, “los premiados evidencian no solo la realidad presente, sino también la realidad de futuro del campo español”.

Entre las herramientas con los que cuentan los jóvenes, el ministro ha destacado los apoyos de la nueva PAC, que cuenta con un Plan Estratégico consensuado entre el Gobierno de España, las comunidades autónomas, las organizaciones agrarias y cooperativas agroalimentarias para lograr una agricultura más innovadora, más digital y más comprometida con el relevo generacional.

Así, se han incrementado las ayudas complementarias para jóvenes y las ayudas a la incorporación. En concreto, se van a destinar, entre 2023-2027 más de 220 millones de euros en ayudas específicas para los jóvenes, la mayor cantidad destinada a este objetivo en los 60 años de historia de la PAC y un 50 % más frente al periodo anterior. Y se va a destinar un 15 % suplementario en el caso de que las titulares de explotaciones sean jóvenes agricultoras y ganaderas.

También ha mencionado que, en el segundo pilar de la PAC, dedicado a las medidas de desarrollo rural, hay programas específicos destinados a impulsar la primera instalación y el relevo generacional, para prestar apoyo a los agricultores y ganaderos que decidan dejar su actividad y ceder su explotación a otros profesionales jóvenes. Este programa se denominará “Cooperación para la sucesión de explotaciones agrarias”.

De igual forma, el ministerio impulsa el Programa de estancias formativas de jóvenes agricultores y ganaderos en explotaciones modelo, “Programa Cultiva”, en colaboración con las organizaciones representativas de los sectores agrícola y ganadero. Se trata de una iniciativa de formación innovadora, puesta en marcha en 2020, y que en 2022 contará con una dotación de 1,2 millones de euros.